

CITACION DEL ART. 68 DE LA LEY 1437 DE 2011

**DEFENSORÍA DE FAMILIA No. 8 DE PROTECCION
Centro Zonal Ciudad Bolívar**

HISTORIA DE ATENCIÓN No. 1140938056-2025

SIM No.133141328

NNA: JALY BRIMAR BRAVO VILLEGAS

TRAMITE: SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM

Ciudad y fecha: Bogotá, D.C., 5 de diciembre de 2025

Señor(a):

NELSON JOSE BRAVO DELGADO

PPT No. 1458945

Avenida Carrera 19 No. 34-21, Barrio Teusaquillo

Cel. 321-9575447

Correo electrónico: nelsonbra02@gmail.com

Bogotá, D.C.

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 Código Contencioso Administrativo, la suscrita Defensora de Familia ICBF del Centro Zonal de Ciudad Bolívar adscrita a CASA DE JUSTICIA, se permite informarle que en esta Defensoría de Familia se está adelantando trámite de inscripción en el registro de deudores alimentarios morosos en virtud de conciliación suscrita el 31 de octubre de 2023 en el ICBF CENTRO ZONAL CIUDAD BOLIVAR SIM: 133125384, a favor de la niña JALY BRIMAR BRAVO VILLEGAS con la señora YEMILIS ROXANA VILLEGAS CALDERA, PPT No. 5316789, dentro de la cual se reporta su mora en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del citado documento por un lapso superior a tres (3) meses, relación de deuda que se encuentra debidamente relacionada y descrita documentalmente por la señora YEMILIS ROXANA VILLEGAS CALDERA y la cual reposa en la historia socio familiar de la menor de edad.

Con el envío de esta citación le prevengo para que comparezca con su respectivo documento de identificación, a este despacho ubicado en Diagonal 62 No. 20 F-20 Sur, Piso 2, Casa de Justicia Ciudad Bolívar ICBF, para efectos de que se notifique personalmente del mencionado auto, **dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes**, a la fecha de su entrega en el lugar de destino de la presente misiva, dado a que manifiesto encontrarse en Venezuela, para lo cual debe asistir en día y horario hábil de atención de esta entidad.



SANDRA PATRICIA LEURO ROZO
Defensor(a) de Familia
ICBF CENTRO ZONAL CIUDAD BOLIVAR